Los detuvo la BORT con parte del botín y armas de fuego

Por Javier Camacho

TRIBUNA

Horas después de que asaltaran un comercio-domicilio en la colonia Centro, donde mantuvieron cautiva y bajo amenaza de muerte a una familia, para llevarse objetos de valor, elementos de la Brigada Operativa de Respuesta Táctica (BORT) logró la captura de los delincuentes, a los cuales les aseguraron parte del botín, así como un par de armas de fuego, una de ellas “hechiza”.

Se trata de César Saúl Beltrán Alemán “El Chanoc”, de 30 años de edad, quien dijo vivir en la colonia Morelos y David Ángel Rodríguez Zaragoza, de 18 años, de la colonia 410.

Al momento de su captura los delincuentes se desplazaban en una vagoneta Ford Lincoln, tipo Navigator, modelo 1999, a bordo de la cual llevaban una arma de fuego, tipo revolver, calibre 38, abastecida con cinco tiros, así como la escopeta “hechiza”, con un cartucho útil y otro percutido.

Los agentes de Seguridad Pública recuperaron una computadora portátil, con un par de bocinas, además una cámara fotográfica, tres teléfonos celulares, faltando dos mil pesos en efectivo.

En la dependencia policíaca dijeron que César Saúl “El Chanoc” ya había sido detenido el 7 de noviembre del 2011, por lesiones y el 29 de diciembre del mismo año, por amenazas en contra de un vecino de la colonia 410.

También fue arrestado el 18 de febrero del año pasado por portación de una arma de fuego calibre 25 y el 26 de marzo del mismo año, lo acusaron del robo de un vehículo.

La mañana del pasado jueves, César Saúl Beltrán y David Ángel Rodríguez, llegaron a la Mercería “Elizabeth”, ubicada por la calle Jesús García y callejón Nicaragua, donde también vive la familia López Sánchez, a la cual mantuvieron cautiva durante varias horas, amenazándola con las armas de fuego.

Los delincuentes les quitaron 700 pesos en efectivo, una laptop, tres celulares, un Nextel, cigarros, baterías, así como el automóvil Ford, fiesta, en el cual huyeron y después abandonaron cerca de la colonia Beltrones.

Los presuntos asaltantes quedaron a disposición del Ministerio Público del Fuero Común (MPFC).